EL LITORAL

Año LIII — No. 17.192 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, JUEVES 10 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Tratan medidas sobre economía

El titular del CONADE, Dr. J. Villanueva, expuso ante la Junta de Comandantes. – Disposiciones adoptadas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas —que deliberó varias horas en la víspera— decidió que el tradicional desfile militar del 9 de Julio sea de proporciones limitadas con el propósito de no provocar mayores erogaciones presupuestarias. No obstante se mantendrá la solemnidad que corresponde a la jornada mayor de la patria. También dispuso la velada de gala en el teatro Colón.

Por otra parte —según se informó— el precitado organismo escuchó un informe del canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo, sobre la actuación de la delegación argentina que participó de la IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cuenca del Plata, realizada recientemente en Asunción, Paraguay.

Las deliberaciones fueron presididas por el teniente general Alejandro Lanusse, participando, además, el brigadier general Carlos A. Rey y el almirante Pedro J. Gnavi, quien reanudó su actividad luego de haberse sometido en el hospital naval a un examen médico.

Como secretario del organismo actuó el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier mayor Ezequiel Martínez.

La reunión se prolongó hasta las últimas horas de la tarde anterior y durante su desarrollo ingresó también al recinto deliberativo el titular del CONADE, Dr. Javier Villanueva. En esta oportunidad la junta analizó "directivas económicas" que están en la elaboración, estableciéndose mecanismos, prioridades y cursos de acción a seguir, temas que serán oportunamente considerados por el gabinete nacional, según la información oficial.

Otro de los temas que se habrían considerado en la oportunidad, es el referido a la acción de los grupos subversivos y, según una versión, se habría tomado conocimiento de las informaciones proporcionadas por los organismos de seguridad y se habrían adoptado medidas concretas para evitar la repetición de hechos como los registrados recientemente en el país.

MAS BONOS PARA OBRAS PUBLICAS SERAN EMITIDOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las autoridades económicas nacionales tendrían el propósito de lanzar al mercado a fines del corriente mes una nueva serie de bonos para obras públicas, de carácter similar al de las seis anteriores. De tal forma —según esa versión— se descarta, o por lo menos se posterga largamente, la idea de emitir bonos reajustables, promovida por el último ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer.

Se dijo que los nuevos bonos como los anteriores, tras sucesivas correcciones, redituarían un 14 por ciento de interés anual y serían colocados a un precio de aproximadamente 92,5 por ciento de su valor nominal lo que daría a los tomadores una renta neta del 22,5 por ciento en la hipótesis de ser favorecidos con el primer rescate, un año después.

En Stgo. del Estero se reunirán directivos del Bco. de Desarrollo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El directorio del Banco Nacional de Desarrollo deliberará el próximo día 18 en la ciudad de Santiago del Estero y al día siguiente lo hará en la de Corrientes, estando previsto realizar una posterior reunión en la ciudad de Rawson (Chubut).

Un comunicado del banco en el que se formula el anuncio, dice que de esa manera se prosigue con la modalidad impuesta por la presidencia de la institución, de efectuar reuniones habituales en el interior del país.

En las dos reuniones antes mencionadas "se considerarán situaciones pendientes y solicitudes presentadas en el orden local, a la vez que los directivos del banco, encabezados por el titular del organismo, Ing. Roberto Apfelbaum, se interiorizarán de problemas de esas zonas, para lo cual mantendrán contactos con sectores representativos de la producción de las dos provincias".

Se considera la modificación a la ley de vinos

MENDOZA, 10 (Télam). — Se supo que la comisión especial que creó el Poder Ejecutivo para que dictaminase sobre el anteproyecto de modificaciones a la ley de vinos, enviado oportunamente por el Ejecutivo nacional al gobierno de Mendoza para su análisis, ha producido su veredicto. Las conclusiones a que arribó la nombrada comisión se encuentran ahora en poder del titular de Economía.

Al respecto, mañana a las 18.30 se concretará una reunión en el ministerio con los representantes de los sectores vitivinícolas, con el objeto de discutir la posición que asumirá la provincia en la emergencia.

Desestimarían los recursos de siete coroneles

Deliberó cerca de ocho horas la Junta Superior de Calificaciones del arma

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta Superior de Calificaciones del Ejército habría desestimado —conforme a una versión— el pedido de reincorporación de siete coroneles pasados a retiro obligatorio el 14 de mayo último.

Esa decisión habría sido adoptada tras una serie de [illegible] que insumieron cerca de 8 horas en la sede del Comando en Jefe.

Los coroneles de referencia, son José Luis García, Juan Carlos Mendieta, Gustavo Cáceres, Carlos Mariano Gazcón, Augusto Rattembach, Fernando Santiago y Eric Mac Dreier.

El retiro obligatorio le fue impuesto por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, luego del frustrado intento revolucionario que en Tucumán encabezó el general (R) Eduardo Labanca.

Al poco tiempo los coroneles solicitaron la reconsideración de la medida en presentaciones individuales, aclarando sus respectivas situaciones.

La primera de las reuniones celebradas en la víspera correspondió a la Junta de Calificaciones de oficiales. La presidió el general de división José Rafael Herrera, jefe del estado mayor general del arma, oportunidad en que se habría tratado el precitado pedido.

Luego deliberó la sexta conferencia de altos mandos de ejército que presidió también el general Herrera y se contó con la participación de los generales Joaquín Aguilar Pinedo, Juan Carlos Sánchez, Alcides López Aufranc, Manuel Ceretti, titulares de los cuerpos de Ejército I, II, III, y V, respectivamente. Además se hallaban presentes el director de Fabricaciones Militares, Alberto Nicolás Roccatagliatta, el jefe de la Policía Federal, Jorge Esteban Cáceres Monié y el general de brigada Tomás Sánchez de Bustamante, comandante de Institutos Militares.

Cabe destacar que dichos jefes militares son miembros asimismo de la Junta de Calificaciones, por lo que ambas reuniones fueron conjuntas en gran parte.

Durante parte de la reunión celebrada por la tarde, participó también el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse en su condición de comandante en jefe del Ejército. Los altos mandos continuaron luego deliberando hasta promediar la noche, no suministrándose información oficial al respecto.

La reforma de la Constitución propicia el P. E.

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "El gobierno nacional propicia la reforma de la Constitución Nacional", ratificó este mediodía el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig.

Añadió el ministro que el gobierno entiende que es el momento oportuno para proceder a la reforma de nuestra Carta Magna.

Dijo también que el Poder Ejecutivo no abrirá juicio al respecto de la forma y alcances de las reformas y señaló en ese sentido que se propiciará un gran debate público al que se invitará a participar a los partidos políticos y a todos los sectores representativos del quehacer nacional.

Informó además que el gobierno se abocará de inmediato a la confección del nuevo padrón electoral, para lo cual los ciudadanos deberán actualizar sus domicilios.

Explicó que la actualización sólo alcanzará a los ciudadanos que hayan cambiado de domicilio desde su última inscripción en el padrón electoral.

Informó asimismo que para una más rápida y cómoda actualización de los padrones, se contará con el apoyo de instituciones bancarias, las que pondrán sus sucursales a disposición de la autoridad competente.

El ministro Mor Roig formuló estas declaraciones en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno, adonde concurrió este mediodía, después de terminar su labor oficial en el departamento de Estado a su cargo, con el propósito de saludar personalmente a la gente de prensa.

Asumieron dos funcionarios de la Cancillería

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Asumieron sus funciones el nuevo director general de política de la Cancillería, embajador Guillermo de la Plaza y el director nacional de Ceremonial, embajador Juan Angel Peña Gaona.

Ambos funcionarios fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis María de Pablo Pardo, durante el transcurso de una ceremonia efectuada en el Salón Dorado del Palacio San Martín.

Habló el canciller, refiriéndose brevemente a la trayectoria cumplida por ambos diplomáticos y a continuación, solicitó al personal reunido en el recinto, la mayor cooperación a los nuevos directores, cooperación —ex[illegible]— que corresponde a las [illegible] demostradas por ambos a lo largo de su actuación.

Posteriormente, el embajador De la Plaza agradeció, en nombre de los dos diplomáticos, los conceptos vertidos por el Dr. de Pablo Pardo, señalando que representaba para ambos un altísimo honor la [illegible] para desempeñar una función de tan alta responsabilidad.

E.U. venderá productos a China roja

WASHINGTON, 10 (UPI). El presidente Richard M. Nixon, en un esfuerzo por reanudar contactos con China comunista que cesaron hace más de 20 años, autorizó hoy a los comerciantes estadounidenses a exportar a China continental una larga lista de productos que van desde trigo a maquinarias para la construcción de caminos.

Esta decisión pone fin virtual al embargo comercial contra China, impuesto poco después que los comunistas ocuparan el poder en toda el área continental del país en 1949.

Se cumple el paro dispuesto en el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — En horas de esta madrugada se hicieron sentir los primeros efectos del paro general de carácter político y antigubernamental, al dejar de circular los ómnibus del transporte urbano, [illegible] mínima la asistencia de personal en los primeros turnos de las fábricas.

El paro coincidió con la conquista, anoche, por Nacional de Montevideo, de la copa de fútbol Libertadores de América, al derrotar en Lima, Perú, a Estudiantes de la Plata, por lo que miles de personas permanecieron en las calles festejando ruidosamente el triunfo.

La huelga fue decretada por la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), con dirección izquierdista, y según los dirigentes sindicales la misma es acatada por la gran mayoría de los obreros.

Se entrevistarán los presidentes de México y Nicaragua

MEXICO, 10 (UPI). — El presidente de México, Luis Echeverría, continuando con su plan de reunirse con sus colegas del área centroamericana recibió el domingo al mandatorio nicaragüense, A. Somoza.

Desde el mes pasado Echeverría, en el comienzo de lo que se calificó como la formulación de una nueva política centroamericana para México, ha conferenciado con los presidentes de Guatemala, Carlos Arana Osorio y de Costa Rica, José Figueres.

Somoza y la primera dama nicaragüense, Sra. Hope Portocarrero de Somoza, llegarán el domingo casi a mediodía al aeropuerto internacional de Acapulco, según informó hoy la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Severas acusaciones a E.U. formuló Israel

El presidente de la RAU manifestó que la Unión se ha aliado a Israel en la agresión contra el mundo árabe. – La situación de territorios ocupados

EL CAIRO, 10 (UPI). — El presidente Anwar Sadat denunció hoy enérgicamente a Estados Unidos, acusándolo de participar en la ocupación israelí de territorio árabe.

El mandatario de la República Arabe Unida manifestó que Estados Unidos se ha aliado con Israel en la agresión contra el mundo árabe.

Sadat dirigió un discurso por radio y televisión a la nación en el que dijo que "el continuado apoyo militar y económico norteamericano a Israel, mientras éste ocupa nuestra tierra, representa una verdadera participación norteamericana en la ocupación de nuestros territorios y la agresión contra la soberanía de nuestro país".

Luego agregó: "Por lo tanto, Estados Unidos de esta forma ha definido su posición como aliado de Israel en la agresión y la hostilidad hacia toda la nación árabe".

Es ésta la primera vez que Sadat acusa al gobierno de Washington de ser "aliado" de Israel desde que asumió la presidencia en octubre último.

Fuentes políticas dijeron que el ataque a la posición norteamericana en el Medio Oriente refleja el pesimismo de Sadat sobre la gestión de Estados Unidos en busca de la solución pacífica en el Levante.

Comentario de "Al Ahram"

EL CAIRO, 10 (UPI). — La guerra con Israel es inevitable a menos que este año se logre una solución pacífica a la crisis del Medio Oriente, dice hoy el diario semioficial "Al Ahram".

"Al Ahram" comenta que "si en este año no se logra una solución a través de medios políticos y de la utilización de métodos de presión a nivel local e internacional, la batalla, con todas sus ramificaciones", será inevitable.



Soldados israelíes proceden a la revisación de documentos de identificación de un residente árabe en la zona de Gaza. (Radiofoto UPI).

Controversia sobre la fortuna de la reina Isabel de Inglaterra

LONDRES, 10 (Reuter). — No es probable que la fortuna privada de la reina Isabel pase de los dos millones de libras esterlinas (4.800.000 dólares), según estimó hoy uno de los directores de la banca donde han estado depositados los fondos privados de monarcas británicos durante los últimos 200 años.

Jorge III gastó una gran parte de su fortuna de forma extravagante y dejó casi en la quiebra a los monarcas que le sucedieron, Guillermo IV y la reina Victoria.

La India ante el éxodo paquistaní

CALCUTA, 10 (Reuter). — Nuevas oleadas de refugiados continúan emigrando de Paquistán oriental hacia el estado indio de Bengala occidental agravando ya el caótico cuadro de miseria, hacinamiento y enfermedad que plantea en la actualidad uno de los focos más explosivos de conflicto social en el continente asiático.

Las cifras oficiales hacen elevar el total de refugiados que huyeron a la India a casi seis millones y los organismos internacionales de socorro estiman que esa cifra, de por sí abrumadora, podría aumentar todavía en varios millones más.

La magnitud de este éxodo repentino presenta un pavoroso problema en lo que respecta a los esfuerzos por dar alimentos y albergue a esa marea humana, sobre la que pende ominoso el espectro de las epidemias que podrían diezmarla.

Un nuevo factor ha venido a sumarse al oscuro y amenazador panorama. Según algunas informaciones, muchos musulmanes están pasando desde la provincia oriental de Paquistán a la India y ese aluvión arreció en las últimas 36 horas. No son campesinos pobres sino en su mayoría gente de clase media o pequeños propietarios de campos.

No se sabe qué está sucediendo ahora en Paquistán oriental, pero la llegada de refugiados musulmanes hace pensar a los observadores que se ha producido una quiebra casi absoluta de la estructura social en esa región de la vecina república.

Hasta el momento, aproximadamente el 90 por ciento de los refugiados eran de religión hindú y parecía ser que eran expulsados por la mayoría musulmana de Paquistán oriental como resultado de una especie de conflicto planteado según líneas religiosas.

También parecía que el gobierno de Paquistán, actuando mediante el ejército, estaba eliminando gente que pudiera plantear futuros problemas en cuanto a arbitrar una solución política para la provincia oriental.

Pero el arribo a la India de refugiados musulmanes —entre los que se cuentan médicos y gerentes de bancos— sugiere que se ha enseñoreado de Paquistán oriental una virtual anarquía, aunque en las principales ciudades quizás pueda verse una apariencia de orden, impuesto por las fuerzas armadas del gobierno central.

"Algo tremendo está sucediendo allí. La gente no abandona sus casas, sus negocios y sus tierras, todo lo que posee en tan gran número a menos que esté aterrada por algo", destacó un funcionario de un organismo de ayuda.

En base a indicios derivados del número de víctimas de cólera que han estado llegando a Bengala occidental se piensa que la epidemia está provocando estragos también en Paquistán oriental.

Polémica política en Chile por el asesinato de Zujovic

Mientras tanto, efectivos policiales continúan intensas pesquisas para lograr la detención de los autores

SANTIAGO, (Chile), 10 (UPI). — Una gran polémica política se ha desatado en el país respecto de la responsabilidad por el asesinato del ex vicepresidente y ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

En tanto, la capital pasó la segunda noche bajo el régimen de zona de emergencia, con vigencia de toque de queda que rige entre la una y las seis, bajo fuerte patrullaje policial.

Las pesquisas para tratar de detener a los asesinos, plenamente identificados, son incesantes, y participan no sólo miembros del cuerpo carabineros (policía) sino de la Dirección General de Investigaciones y del Servicio de Inteligencia Militar.

Funcionarios de Investigaciones, servicio que concentra las indagaciones tras los criminales, calificó a Ronald Rivera Calderón, sindicado como el presunto autor material de la muerte de Pérez Zujovic, como un individuo de características sicopáticas.

Carlos Toro, subdirector de las investigaciones, dijo que un estudio de los criminalistas de la policía, ubica a Rivera Calderón como hombre de "una mentalidad enfermiza de un sicópata fanático, pero incapaz de elegir por sí y ante sí a sus víctimas". "Alguien —dijo Toro, que es de filiación comunista —está interesado en crear conflictos al gobierno estimulando a Ronald Rivera y a sus secuaces".

El ex presidente de la república, Eduardo Frei, que se encuentra en gira actualmente por Europa, envió un cablegrama a uno de sus hijos, en el sindica que el crimen del que fuera su amigo de la juventud y ministro durante su administración, "tiene autor. Son los que sistemáticamente mienten, calumnian, incitan al odio, destrozan a Chile en la impunidad".

El regreso de Frei está anunciado para fines de la presente semana.

El Partido Comunista, que integra la coalición de gobierno, en declaración pública entregada anoche, dice que el asesinato de Edmundo Pérez "forma parte de un plan más vasto, de inspiración foránea" y que "la técnica del asesinato perpetrado es propia de las operaciones de comandos accionados por CIA (Central de Inteligencia de los Estados Unidos)".

El martes por la noche, poco después del asesinato de Pérez Zujovic, Allende dijo en un mensaje radial al país: "Quiero decir que hace un instante se me entregó una copia de un cable remitido al extranjero por el corresponsal de la United Press International en Santiago. Es significativo lo que irresponsablemente este corresponsal asevera. Dice así: "lucha por el gobierno a raíz del atentado en que fue asesinado el ex ministro del Interior. Aquí no hay lucha por el gobierno...".

En un telegrama dirigido ayer al gobernante chileno, el presidente de United Press International, Mims Thomason, dijo: "Su excelencia, Dr. Salvador Allende Gossens, presidente de la república de Chile, Santiago.

"V. E.: United Press International no ha transmitido una información como la que anunció V. E. en vuestro discurso de ayer de que hay una lucha por el gobierno de Chile como resultado del infortunado asesinato del ex ministro del Interior. Respetuosamente sugerimos que la información que habéis recibido es errónea y esperamos que se hará la corrección.

"Respetuosamente, Mims Thomason, Presidente, United Press International".

La UPI formuló un desmentido

NUEVA YORK, 10 (UPI). — United Press International desmintió hoy que hubiera anunciado una "lucha por el gobierno" de Chile a raíz del asesinato del ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic y expresó la esperanza de que la información errónea que en tal sentido le atribuyó el presidente de ese país, Salvador Allende, sea corregida.

HA DESIGNADO ARZOBISPOS EL PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI designó titulares para los arzobispados de Santa Marta y Cucuta, y auxiliar para el obispado de Pereira, en Colombia.

El Pontífice nombró a monseñor Javier Naranjo, de 52 años, de Medellín, arzobispo de Santa Marta, tras una larga carrera como profesor y consejero universitario. En la arquidiócesis de Cucuta designó a Pedro Rubiano, de 38 años, cura párroco y vicario pastoral de Cali.

Monseñor Darío Castrillón, de 41 años, secretario general del Episcopado colombiano, fue nombrado obispo auxiliar de Pereira, con derecho de sucesión al cargo titular, desempeñado ahora por el prelado Baltasar Alvarez, de 60 años. También se le nombró titular de la sede de Villa Regia.

Falleció el editor Arnoldo Mondadori

MILAN, 10 (ANSA). — El editor Arnoldo Mondadori, de 82 años de edad, falleció en su domicilio de Milán.

Arnoldo Mondadori, uno de los más importantes editores de Italia, había iniciado su trabajo en el campo editorial como tipógrafo a una edad muy temprana. A los 28 años fundó y dirigió un periódico socialista hecho por el mismo que se titulaba "Luce", poco a poco fue incrementando las posibilidades de su taller y comenzó, ya en gran escala, la presentación a los italianos de los más importantes autores de la generación anterior y posterior a la primera guerra mundial.

EN FRANCIA SE HAN INICIADO HOY MANIOBRAS

PARIS, 10 (AFP). — Los ejércitos franceses de tierra, mar y aire iniciaron hoy grandes maniobras en el sudoeste de Francia y en el Mediterráneo occidental, cuya duración ha sido prevista hasta el día 18.

Las maniobras parten del supuesto de una crisis internacional en el Mediterráneo que amenaza las vías marítimas de Francia y los intereses vitales del país, especialmente las bases estratégicas de cohetes situadas en La Provenza.

Las maniobras se darán por concluidas el 19 con un desfile de las tres armas en Tolón, al que asistirá el presidente francés George Pompidou. En el desfile participarán unos 12.000 hombres del ejército de tierra, unos 40 buques de guerra de diversas categorías y unos 400 aviones, además de algunas escuadrillas de Alemania occidental, Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países.

Modificarían en la Unión la cuota azucarera

Reacción de los países de América latina

WASHINGTON, 10 (UPI). La distribución de la cuota azucarera norteamericana que tanto desagrado ha causado entre naciones latinoamericanas, podría sufrir hoy una nueva modificación al ser considerada por la Cámara de Representantes.

Oponentes a la política de segregación racial de Sudáfrica han solicitado que la cuota de 60.000 toneladas asignada a ese país sea eliminada; lo que, de prosperar, permitiría una redistribución.

El proyecto ha sido aprobado ya por la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes y contiene una cláusula de "no modificación".

Los representantes John Dow (demócrata) y Ogden Reid (republicano), voceros del sector opuesto a Sudáfrica, anunciaron que al iniciarse el debate esta tarde solicitarán que primero se elimine dicha cláusula.

Dow recordó que el gobierno de ese país practica oficialmente la discriminación racial y puntualizó que no pedirá que los Estados Unidos rompan relaciones o inicien una guerra comercial, sino "una modificación al proyecto de ley del azúcar para eliminar la cuota sudafricana, debido a que dicha cuota significa un beneficio y evidencia una disposición favorable que (en este caso) no está justificada, considerando la política de segregación racial".

De acuerdo con las participaciones dadas a los diversos países productores en el mercado norteamericano, los grandes perdedores en el hemisferio son México, la República Dominicana, Brasil y Perú.

Asimismo, incluye una cláusula que facilita al presidente de los Estados Unidos la eliminación parcial o total de la cuota asignada a una nación si expropia bienes de capital norteamericano.

El nombre de nuestro país impondrán a una escuela en Uruguay

RIVERA, (Uruguay) 10 (UPI). — Las autoridades de esta ciudad, situada a 520 kilómetros al norte de Montevideo, resolvieron que [illegible] sus principales escuelas sea denominada "República Argentina" en reconocimiento a la hermandad existente con ese país.

La iniciativa surgió también como reconocimiento a la labor que realiza en este departamento, limítrofe con Brasil, el cónsul argentino Astolfo Muñiz Saavedra que frecuentemente efectúa donaciones de libros de carácter didácticos a escuelas, [illegible] y bibliotecas locales.

Bajas rojas en Camboya

Alcanzaron a 1.400, incluyendo 500 muertos, en los últimos combates

PHNOM PENH, 10 (UPI). — El comando camboyano informó hoy que, según relato de un prisionero norvietnamita, los comunistas han sufrido más de 1.400 bajas, incluyendo 500 muertos, en las dos semanas de lucha en las afueras de esta capital.

El teniente coronel Am Rong, vocero del comando, señaló que el prisionero mencionó también la cifra de 1.000 heridos como mínimo entre las bajas norvietnamitas y que el propósito de los comunistas era arrasar todas las posiciones camboyanas de la zona, desde 30 kilómetros al este del río Mekong y del Tonllesap, que sirven de límite natural a la capital.

Según el vocero militar, la novena división de infantería nordvietnamita estaba tratando de apoderarse de la región pantanosa antes que llegara la estación de las lluvias, ya que después se haría imposible el acceso a los aledaños de Phnom Penh.

El comando camboyano informó también que sólo hubo lucha esporádica en la zona de los páramos al oriente de la capital, pero que las hostilidades surgieron en otras partes al sudoeste de Phnom Penh, con bajas de por lo menos 10 muertos y 40 heridos para las fuerzas del gobierno.

Las acciones en Vietnam del Sur fueron escasas después del transporte de un batallón de paracaidistas en 12 helicópteros de la fuerza aérea survietnamita a la asediada base No. 15 situada en la cima de una colina de las mesetas centrales. La operación cumplida ayer tuvo por objeto disminuir la presión del sitio comunista que lleva ya dos meses.

La base-5 se encuentra unos 300 kilómetros al nor-noreste de Saigón.

El comando norteamericano no emitió hoy su boletín matutino, debido a que no hubo novedades de importancia que informar.

El comando survietnamita anunció el fin de la operación llevada a cabo por 3.000 infantes de marina cerca de la abandonada base de Khe-anh, 612 kilómetros al noreste de Saigón. [illegible] anuncia que en 10 días los infantes dieron muerte a 223 comunistas, se apoderaron de [illegible] y [illegible] prisionero. Las bajas del gobierno fueron 17 infantes muertos y 129 heridos.

A nadie alcanza la gratitud marxista

Por William Giandoni

La Jolla (California)
Copley News Service

México se está dando cuenta de que no es posible tener contentos a los marxistas.

Los que se aperciben del papel que la revolución marxista desempeña en el mundo, no se sienten inclinados al favoritismo.

A juzgar por el complot que el gobierno de México descubrió en su contra, organizado por jóvenes mexicanos que concurrieron a la Universidad "Patrice Lumumba", en Moscú, y quienes fueron entrenados en lucha de guerrilla en Corea del Norte, el comunismo internacional no tiene deuda de gratitud para con México.

Conforme a los hechos, México fue el primer país entre las naciones latinoamericanas que estableció relaciones formales diplomáticas con la Unión Soviética, en 1924, nueve años antes que lo hicieran los Estados Unidos. Pero esto nada significa para los comunistas.

Tampoco significa nada para los comunistas que México fué entre los primeros países en donde se formó un partido comunista en el hemisferio, que México fue por largo tiempo el favorito asilo de refugiados políticos de izquierda incluso algunos de los que el año pasado fueron cambiados por algunos diplomáticos secuestrados, y que México fue el único país latinoamericano que se negó a obedecer el mandato de la mayoría de la familia de naciones en el hemisferio de romper relaciones con Cuba comunista.

El complot no fue motivo de sorpresa

Ciertamente que después de la experiencia del Uruguay en años recientes con los terroristas inspirados por los comunistas, el descubrimiento de un complot marxista-leninista en contra de México no fue motivo de sorpresa.

El Uruguay, nación celosa de las libertades individuales, por largo tiempo ha tolerado a toda clase de extremistas de izquierda. Aun ahora, después de los secuestros, los uruguayos se sienten más dispuestos a defender los derechos de los capturados y confesados terroristas tupamaros que en la protección de dignatarios extranjeros.

Por varios años se creyó ampliamente que el Uruguay estaba comprando inmunidad para el país al tolerar el uso de la placentera ciudad de Montevideo como centro de la red comunista en América del Sur.

Lo mismo se pensaba con respecto a México.

Muchos observadores pretendían que México se hallaba comprando protección al permitir primeramente a Fidel Castro que reclutara y entrenara pequeñas fuerzas invasoras en el país, y más tarde al negarse a romper relaciones diplomáticas con Cuba comunista una vez que Castro subió al poder.

Para esos observadores la prueba consistía, además, en el hecho de que la única conexión aérea regular con Cuba y otras naciones latinoamericanas era por conducto de los vuelos entre La Habana y la Ciudad de México. Lo que sí no fue sabido es el hecho de que el gobierno de México no solamente tomaba las huellas digitales y fotografiaba a todas las personas que llegaban o salían en esos vuelos; incluso a quienes viajaban con pasaportes de diplomáticos, sino que además inspeccionaba minuciosamente todos los equipajes, incluso el de los diplomáticos.

Esto equivale a decir que todos los registros que existen del embarque y desembarque de pasajeros procedentes de Cuba o viajando a ella, fueron compilados por México para las agencias de inteligencia del mundo libre.

Los marxistas estrictamente vigilados

Otra cosa no sabida fue lo relacionado con la estricta vigilancia hacia los marxistas comunistas mexicanos, siendo continuamente reprimidos, y que esto era la regla y no la excepción en el decenio pasado. El más famoso de los tal llamados "prisioneros políticos", según los comunistas, es David Alfaro Siqueiros, muralista mexicano renombrado por todo el mundo. Otros han sido prominentes agitadores laboristas, escritores de artículos para revistas, y profesores universitarios. La mayor parte de ellos han sido puestos en libertad desde que el presidente Luis Echeverría tomó posesión en el pasado mes de diciembre. El grupo más crecido que fue puesto en libertad consistió en los ochenta estudiantes y profesores encarcelados desde los bochinches en la plaza de las Tres Culturas con que culminó el esfuerzo de estudiantes de izquierda empeñados en posponer los Juegos Olímpicos de 1968 en la Ciudad de México. Es de notarse que quien hizo fracasar los esfuerzos de los estudiantes en ese entonces fue no otro que Luis Echeverría, entonces secretario de gobernación.

De acuerdo con los informes dados por un empleado del gobierno, en el descubierto complot se encontraron varios estudiantes que en 1963 recibieron becas por conducto del Instituto de Intercambio Cultural entre México y Rusia, y estudiaron en la Unión Soviética.

A su regreso a México los estudiantes formaron "grupos de estudio", los que llegaron a ser el núcleo de un grupo clandestino llamado el "Movimiento de Acción Revolucionaria" (MAR). En diciembre de 1968 y en enero de 1969, diez estudiantes, poco antes de regresar a México, viajaron a Corea del Norte, gastos pagados, y allí recibieron entrenamiento en lucha de guerrilla. Otro grupo de diez estudiantes también fue a Corea del Norte, y regresó a México en agosto de 1970.

Estos dos grupos, después de robar en diciembre pasado un millón de pesos mexicanos ($ 80.000 dólares) de un banco, quedaron sujetos a pesquisa de parte de los agentes federales, y uno de los estudiantes cayó en manos de la policía, y éste suministró los informes conducentes a la detención de los otros 19.

Aun cuando las autoridades dicen que los líderes del movimiento fueron entrenados en Corea del Norte, sus tácticas son muy semejantes a las de los tupamaros del Uruguay.

El proceder de uno de los capturados, quien declaró ante la Corte que otros miembros secuestrarían a un dignatario del gobierno o a un diplomático, para rescatar a los prisioneros, tiene mucho en común con los terroristas uruguayos.

La semana de la Cruz Roja. - Con motivo de cumplirse el 91º aniversario de la fundación de la entidad internacional y de la celebración de la Semana de la Cruz Roja se rinde homenaje a la memoria del doctor Guillermo Rawson. El titular de la entidad, Dr. Francisco José Martone, deposita una ofrenda floral al pie del monumento del destacado médico. (Radiofoto UPI).

Análisis de la economía

Las disponibilidades monetarias, costo de vida, producción y presupuesto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En un sucinto análisis económico basado en lo ocurrido en tal sentido en el mes de abril pasado, FIEL sostiene lo siguiente:

—Escasas variaciones en los movimientos monetarios, un leve descenso en el precio de los cereales, un nuevo repunte en el precio de la hacienda vacuna, cierto estacionamiento en la producción industrial tras el repunte de marzo y un considerable aumento en el déficit fiscal, que se mantiene sin embargo dentro de las previsiones presupuestarias.

Dice que las disponibilidades monetarias se mantuvieron prácticamente constantes pues una caída de 69 millones de las tenencias de los bancos fue casi exactamente compensada por el aumento de la cantidad de dinero en manos del público.

Con relación al sector agropecuario destacó que los precios de los cereales declinaron en un 0,5 por ciento, afectando esto a todos los productos, con la excepción del trigo, que aumentó un 5,4 por ciento y del centeno, cuyo precio no varió.

Expresó que la siderurgia mostró tendencias dispares pero en general niveles de producción superiores al año pasado.

En automotores, la producción alcanzó en ese lapso a 21.185 unidades o sea 1,1 por ciento más que en abril del año anterior.

La elaboración de cemento alcanzó a 427.000 toneladas lo que importa un 6,8 por ciento menos que en marzo.

En cuanto al costo de vida "desestacionalizado" FIEL afirma que aumentó un 0,5 por ciento y en lo que va del año en un 11,3 por ciento.

Por último se refiere al comportamiento de ingresos y egresos de la tesorería del sector público, señalando que el mismo difiere del registrado en los meses anteriores. Los ingresos corrientes sumaron 708 millones de pesos y fueron inferiores a abril de 1970. Los recursos de capital del tesoro mantuvieron una tendencia creciente, aunque atenuada con respecto a las cifras del primer trimestre.

A la política sanitaria se hacen críticas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En un comunicado distribuido por la Confederación Médica de la República Argentina, se hace referencia a reclamos formulados recientemente al ministro de Bienestar Social de la Nación, para mejorar los niveles de atención de la salud de grandes sectores de la población de escasos o nulos recursos.

Entre las postulaciones formuladas se encuentra la aplicación de una política clara en materia de asistencia sanitaria, sobre bases de apoyo técnico y la participación de los sectores interesados.

Expresa el documento que no deben aportarse recursos a sectores suficientemente cubiertos en determinadas obras sociales y volcarlos —en cambio— a los sectores indigentes.

Deficiente estado de un hospital

CORDOBA, 10. — Tras considerar los informes técnicos elaborados al respecto y la opinión de la dirección del nosocomio, la subsecretaría de Salud Pública de la provincia ha dispuesto suspender la internación de nuevos enfermos en el hospital de la ciudad de Alta Gracia. La atención de los pacientes en consultorios externos se seguirá prestando normalmente, mientras que los casos urgentes serán derivados a Córdoba.

La medida ha sido adoptada ante el deficiente estado del edificio donde funciona el hospital, que no ofrece garantías para los internados y para el personal, ya que aquél ha llegado a constituirse en un visible peligro.

El Poder Ejecutivo provincial autorizó la locación de un nuevo edificio para el hospital, pero las propuestas que se presentaron no se ajustaban a las condiciones mínimas requeridas, por lo que se ha dispuesto la suspensión de las actividades.

Han intimado a los portuarios a cesar medidas de fuerza

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) fue intimado por el Ministerio de Trabajo a dejar sin efecto las medidas de acción directa dispuesta para el día 11 del corriente, bajo apercibimiento de aplicar, en caso de incumplimiento, las sanciones que prescriben las normas que reglan la materia.

La medida dispuesta a través de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, está fundamentada en este organismo encuadró las negociaciones que viene realizando el SUPA para la renovación de la convención colectiva de trabajo vigente, en el ámbito de la ley 14.786.

Se informó al mismo tiempo, que las partes han sido convocadas para el día 11 del corriente, a las 17.

El peso de lagos artificiales puede producir sismos

WASHINGTON, 10 (UPI). — Un informe de la Dirección Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos declara que no deben construirse represas cerca de las fallas geológicas activas porque el peso del agua de los lagos artificiales tras de los diques puede aumentar las probabilidades de terremotos.

El informe señala que un estudio realizado acerca de más de 10.000 movimientos telúricos que ocurrieron en la presa Hoover demostró claramente que éstos se relacionan con el peso de las aguas porque durante 15 años antes de ser construido el dique no se habían producido sismos en la zona.

La asamblea de la Internacional de Prensa en Bs. Aires

HELSINKI, 10 (AFP). — La Internacional de Prensa reunida aquí desde el lunes, decidió en su sesión de esta mañana celebrar en Buenos Aires su próxima asamblea general en 1973.

La decisión fue adoptada al término de un debate en el curso del cual George Beebe, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) señaló que la prensa de Argentina "goza de un régimen de amplia libertad".

La vida a bordo de la plataforma espacial rusa

MOSCU, 10 (UPI). — Mientras tres cosmonautas soviéticos viajan en órbita terrestre en el interior de la enorme nave Salyut (Saludo) acoplada a la Soyuz-11 en que partieron de la Tierra el domingo último, fuentes científicas estiman que en una o dos semanas se lanzará otra nave (la Soyuz-12) para relevarlos.

Informantes fidedignos manifestaron que la Saludo —verdadero "hotel volante" que cuenta con numerosas comodidades— puede remolcar más de una cápsula y que probablemente sirva de base para una colonia espacial.

La agencia de noticias Tass describió la nave de 25 toneladas como un hogar transitorio, cómodo y espacioso, para los astronautas Georgi Dobrovolsky, Vladislav Volkov y Viktor Patsayeve.

"El nivel de comodidad allí es muy elevado", dijo Tass. "Hay aspiradoras al vacío, calentadores de agua, aparatos para calentar comidas, refrigeradores... en otras palabras, es un moderno hotel volante donde se hallan hasta los libros favoritos de los cosmonautas en la biblioteca de a bordo".

La elaborada dotación de artefactos deja entrever planes de una permanencia relativamente prolongada de los tres hombres, aparte de que éstos cortaron la energía eléctrica de la Soyuz-11, único medio que tienen para regresar a la Tierra y que sigue acoplada en la proa de la Saludo.

El cosmonauta Alexei Yeliseyev dijo por la televisión moscovita que "todos los sistemas de la Soyuz-11 fueron desconectados con excepción de los necesarios para controlar su estado". Agregó que la cápsula "se abastece con energía de la Saludo".

Científicos familiarizados con el programa dijeron que la Unión Soviética se propone construir estructuras orbitales permanentes que puedan llevar numerosa tripulación —un verdadero "cosmogrado" (ciudad espacial).

Se cree, sin embargo, que el actual proyecto tuvo como propósito primordial probar la Saludo como prototipo de estación espacial soviética.

El experto Boris Raushchenbakh declaró en entrevista concedida a Tass que "la tarea esencial de este vuelo es llegar a dominar el conocimiento de la estación a fin de resolver aspectos de importancia que pudieran ofrecer dudas a los diseñadores de la Saludo".

"Esta es la primera vez que la estación ha sido probada en forma efectiva", agregó el experto. "Esperamos que resulte adecuada para la exploración espacial en órbita terrestre".

Uno de los mayores problemas del viaje por el espacio exterior es el efecto debilitante causado por la falta de pesantez, por lo cual los cosmonautas han tomado precauciones para combatirla, llevando trajes elásticos tipo "pingüino" llamados así porque obliga a caminar con las piernas tiesas, a fin de mantener los músculos en buenas condiciones.

La ausencia de pesantez en el espacio exige escaso esfuerzo para cumplir tareas ordinarias y ello afloja la musculatura además de producir descalcificación ósea.

Si los cosmonautas no hicieran ejercicios especiales mientras pasan por dicha experiencia se convertirían en individuos debiluchos incapaces de soportar el regreso a la zona de presión en que la atracción de la Tierra opera a plenitud.

Cumplió hoy 50 años el príncipe Felipe

LONDRES, 10 (Reuter). — El príncipe Felipe de Edimburgo esposo de la reina Isabel de Inglaterra, cumplió hoy 50 años, pero pasó la jornada como cualquier otro día normal de trabajo.

Piden la pena de muerte en Brasil para terroristas

SAO PAULO, 10 (AFP). —El promotor de la segunda auditoría militar solicitó aquí la pena de muerte para tres terroristas brasileños acusados de asesinar a un oficial de la policía militar del Estado de Sao Paulo.

Anteriormente el mismo promotor y por la misma causa, había solicitado la aplicación de la pena capital al ex capitán del ejército brasileño, Carlos Lamarca y a Ariston de Oliveira Lucena.

A Córdoba se dieron fondos

Se destinarán al cumplimiento del plan para erradicar villas de emergencia

CORDOBA, 10. — El gobierno nacional giró a la provincia de Córdoba, la suma de 24 millones de pesos, destinados para la erradicación de villas de emergencia.

Las construcciones de viviendas a realizarse, beneficiarán a los pobladores de las villas denominadas Chaco Chico, Pueyrredón, La Costanera, Hipólito Yrigoyen, Maldonado y Argüello Norte. El organismo encargado de la realización del plan previsto será Promoción y Asistencia Social.

Preparación de una exposición artesanal

CORDOBA, 10. — El director provincial de Turismo, Sr. Carlos Ramón Moro, y autoridades de la Secretaría de Extensión Universitaria y Relaciones con la Comunidad, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, analizó los alcances de un programa tendiente a investigar, censar y difundir el quehacer de las comunidades rurales en lo que respecta a la actividad artesanal.

Una vez realizado el trabajo, con las piezas adquiridas iniciar la formación de una Muestra de Artesanías, que será exhibida a los públicos de Córdoba y otras regiones del país a través de muestras, charlas, conferencias, proyección de películas, ferias de exposición y venta y otras formas de presentación. Con esa serie de elementos se preparará el "mapa artesanal", en el cual se destacarán los trabajos característicos que en ella se realicen.

Según informaron las autoridades de la Dirección Provincial de Turismo, una gran muestra referida a estos trabajos será inaugurada conjuntamente con la habilitación de la nueva Estación Terminal de Omnibus de Córdoba.

Censo de jubilados

CORDOBA, 10. — El próximo mes de julio se realizará en Córdoba un censo de jubilados y pensionados de la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones. Este censo permitirá contar con informaciones y estadísticas actualizadas, como así también detectar las irregularidades del sistema en vigencia, y con ello obtener el saneamiento del correspondiente padrón de beneficiarios.

Nuevo comunicado de Fiat Concord

CORDOBA, 10. — Con relación a la conciliación obligatoria que se realiza para resolver el problema sueldos en las empresas Concord y Materfer, del complejo Fiat Argentina, la empresa dio a conocer una comunicación en la que reitera que en los últimos meses se renovaron los convenios en sus establecimientos fabriles de Santa Fe, Buenos Aires, Capital Federal y Motores Diesel, de Córdoba. Dice con respecto a los convenios con Concord y Materfer, que los salarios y demás condiciones que la empresa ofrece, son similares a los ya convenidos en los demás establecimientos mencionados.

Para las categorías inferior del escalafón y de operarios calificados, manifiesta el mismo comunicado que los aumentos ofrecidos oscilan alrededor del 28 por ciento y del 34 por ciento, respectivamente.

Agrega después que los aumentos otorgados por la empresa superan porcentualmente a los otorgados por la casi totalidad de las empresas del país, y dice luego que "no obstante, los sindicatos SITRAC y SITRAM, que representan al personal de la Fábrica de Mecánica Autos y de Material Ferroviario de Córdoba, formulan demandas imposibles de atender y prosiguen una acción ajena a las cuestiones estrictamente laborales, que se vale de medidas de fuerza, hechos y amenazas que impiden una convivencia elemental en esas dos plantas y deterioran la disciplina, el orden y la actividad fabril. Hoy mismo (por ayer), en período de conciliación obligatoria que legalmente prohibe medidas de fuerza, se produjeron desórdenes en la Fábrica de Mecánica de Autos".

Fueron habilitados nuevos locales del hospital de Niños

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En el hospital de Niños se realizó la ceremonia de inauguración de los nuevos locales de medicina nuclear y de habilitación total del edificio de consultorios externos.

Asistieron las esposas del presidente de la Nación y del intendente municipal, señoras Ileana Bell de Lanusse y Haydée Romairone de Montero, respectivamente, y en el transcurso del acto hablaron el secretario de Salud Pública, Dr. Alcides Gil Mariño y el director del establecimiento, Dr. Carlos J. García Díaz.

Los locales de medicina nuclear construidos con la colaboración de la asociación cooperadora del hospital responden por sus características a los más modernos criterios de instalación para el empleo de sustancias radioactivas en su uso médico.

Por su parte, el edificio de consultorios externos, distribuido en cuatro plantas, se desarrolla sobre una superficie de 1.600 metros cuadrados.

El Dr. Gil Mariño destacó en su exposición la importancia que para la atención de la salud de la población significa el mejoramiento de las condiciones en que los hospitales desarrollan su labor.

Puso de relieve también la iniciativa del gobierno nacional de construir un nuevo hospital de niños para ser cedido luego a la municipalidad. Otro de los aspectos fundamentales al que se refirió el secretario de Salud Pública de la comuna estuvo referido a la carencia de personal de enfermería, situación —dijo— que ha sido solucionada en forma perentoria con la organización del pago de horas extraordinarias.

Será clausurado el sábado en Tucumán el C. de Periodistas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam). — El sábado será clausurado en esta ciudad el Congreso Nacional de Periodistas que actualmente delibera en San Salvador de Jujuy.

Las deliberaciones en Tucumán se concretarán con el auspicio de la Asociación de Prensa de Tucumán, Asociación de Periodistas de Buenos Aires, Asociación Argentina de Reporteros Gráficos y el Instituto Americano.

Los congresales considerarán: lectura y aprobación de la memoria del ejercicio 1970, ley 18.610 de obras sociales, plenario nacional del 25 de marzo, elección de miembros del secretariado nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.

Los representantes arribarán mañana a las 11.30 procedentes de San Salvador de Jujuy, e inmediatamente concurrirán a la Casa de Gobierno para saludar al gobernador Sarrulle.

Comunicación con la base Matienzo en la Antártida

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Mediante un equipo de radiocomunicación de alta potencia, que se encuentra instalado en el hall central del City Bank, donde se desarrolla la exposición de la aeronáutica, se logró una comunicación con la base aérea Matienzo, que se encuentra instalada en el sector antártico.

En la oportunidad el comodoro Evaristo Gómez, uno de los encargados de la muestra, entabló un breve diálogo con el jefe de la estación austral primer teniente Díaz Mallea.

Determinación de las existencias de aves y huevos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Estableció normas a las que deberán ajustarse las personas físicas o jurídicas o las sociedades que posean cámaras frigoríficas en cualquier lugar del territorio nacional, la Secretaría de Industria y Comercio Interior, a través de la resolución número 1.282/71. Los comprendidos por esta medida deberán suministrar quincenalmente a la Dirección Nacional de Comercio Interior, dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al término de cada uno de los períodos determinados, personalmente o por carta certificada y con carácter de declaración jurada cantidades totales de entradas, y salidas y existencia final de pollos, gallinas, pavos o pavitas, con especificación de peso bruto en kilogramos y estimación de peso neto, discriminados en enteros o sin vísceras, al 15 y último día de cada mes, sean de propiedad del establecimiento declarante o de terceros y cantidades totales de cajones de huevos entrados en cámara al primero y último día de cada quincena, y existencia total de cajones de huevos en cámaras al último día de cada período, en ambos casos de propiedad del establecimiento declarante o de terceros.

La autonomía universitaria

El Dr. Malek habló al poner en funciones al nuevo subsecretario de Coordinación

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Cultura y Educación Dr. Gustavo Malek, puso en posesión del cargo al nuevo secretario de Coordinación Universitaria, Dr. Ricardo R. Rodríguez.

"Quiero reiterar a los universitarios y me lo reitero a mí mismo —dijo el ministro en un discurso— que en ningún momento esta Subsecretaría de Coordinación Universitaria va a avanzar un solo milímetro sobre la autonomía universitaria, de la cual, personalmente, como rector, he sido de sus permanentes defensores".

Anticipó el ministro que a corto plazo se estudiará una ley universitaria, por cuanto entendía que las consecuencias de la ley orgánica de las universidades "han sido realmente negativas".

El rector interino de la Univesidad del Sur ha asumido

BAHIA BLANCA, 10 (UPI). — Asumió sus funciones como rector interino de la Universidad Nacional del Sur, el Dr. Roberto Etchepareborda, en reemplazo del Dr. Gustavo Malek, designado ministro de Cultura y Educación.

En el acto, expresó Etchepareborda, entre otros conceptos, los siguientes: "La juventud, a través de la rebeldía estudiantil, pretende ser partícipe y no mera expectadora pasiva de los quehaceres de la hora. Debemos entonces ofrecerle un amplio campo de acción, que no represente un nuevo desencuentro generacional.

"Bien vale la pena, según creo, quemar energías en el estudio y en el trabajo para sentirse resueltamente partícipes de una verdadera empresa de renovación: una universidad proyectada al quehacer argentino", añadió.

"Sólo una universidad libre puede cumplir sus objetivos y metas. La libertad en ella se manifiesta a través de la autonomía y su efectivo complemento, la autarquía económica, para que su actuar no sea estrangulado por la escasez presupuestaria. Nuevas experiencias acumuladas durante la vigencia de la ley universitaria, hacen aconsejable, con todo rigor, su adecuación a la realidad mencionada", concluyó.

Requisito a cumplir por conscriptos que fueron dados de baja

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Comando en Jefe del Ejército recordó que en la incorporación de los conscriptos de la clase 1950, ya bajo bandera han resultado excedentes por número bajo los ciudadanos comprendidos en el sorteo entre el 241 (inclusive) y el 001.

"Quienes estén incluidos dentro de esos márgenes, deben presentar en el Distrito Militar al que correspondan el certificado de las condiciones de tiro cumplidas, con el fin de ser asentadas en su libreta de enrolamiento la anotación pertinente.

"Lo expresado —dice— es válido también para los estudiantes universitarios de dicha clase, que gozan de prórrogas según la ley número 17.531, los que, como requisito previo a la anotación de referencia, deberán [illegible] médico establecido, y para el que serán convocados junto con la clase 1951, a fines del corriente año".

Dan soluciones a problemas de una cooperativa

A directivos recibió el Sr. Fco. Manrique

BUENOS AIRES, 10 (UPI). —El ministro de Bienestar Social de la Nación aseguró que "el problema de la cooperativa Martín Fierro de Zárate está prácticamente solucionado".

Hizo el anuncio en presencia de los miembros del directorio del establecimiento que lo visitaron en su despacho encabezados por el Sr. Alfredo Gilliberti, presidente de la cooperativa. Junto al Sr. Francisco Manrique se hallaba además el Sr. Carlos Vanini, vicepresidente de la CAP.

Manrique dijo a sus visitantes que "el problema que desde hace tantos años viene agitándose sin solución, estaba en vías de arreglo definitivo" y destacó que la cuestión "cuenta con el aval del presidente de la Nación".

Les reveló concretamente que "el Estado se haría cargo de la deuda de 500 millones de pesos que la cooperativa debe a la CAP y que pagaría en un plazo de 5 años".

Por su parte el señor Gilliberti solicitó un plazo de 20 años para el pago de la deuda, al gobierno, pero Manrique estimó excesivo y lo convocó a una nueva reunión con el fin de hacerles una propuesta concreta.

Un vocero de la reunión dijo que si "los dirigentes de la cooperativa" aceptan la propuesta de Manrique, mañana se podrían firmar los convenios definitivos.

La cooperativa "Martín Fierro" se constituyó con personal de la planta que hasta ese entonces era de propiedad de la CAP, quien la adquirió a la empresa Smithfield con asiento en la precitada ciudad bonaerense y la tomó a su cargo el 25 de octubre de 1965.

La firma inglesa la había comprado en el año 1904. La planta tiene una capacidad de faenamiento de 1.500 novillos y en la actualidad faena alrededor de 800 cabezas diarias con destino a la exportación y al consumo interno.

La cooperativa realizó su primer faenamiento el 28 de enero de 1966, con un plantel de 750 trabajadores y empleados administrativos los que, [illegible]

En cuanto a la deuda que se haría cargo el gobierno, se explicó que ello es posible en razón de que la CAP le debe al Estado en concepto de previsión social una suma superior a aquélla.

El presupuesto de La Rioja aprobóse

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno nacional autorizó al gobernador de la provincia de La Rioja a sancionar y promulgar la ley de presupuesto general para el corriente ejercicio.

Su monto ha sido fijado en 93.357.383 pesos, suma que comprende las erogaciones y los recursos.





ARRIBA: El canciller chileno, Sr. Clodomiro Almeyda Medina (izquierda), hace manifestaciones en una conferencia de prensa en Budapest en donde se halla en visita oficial. El Dr. Remo Banyasz, jefe de relaciones públicas de la Cancillería húngara, escucha atentamente las palabras del político colombiano. ABAJO (izquierda): El torero colombiano Jaime Gonzáles (centro) "El Puno" concede la alternativa a Martín "El Viti" de Santiago (derecha) en tanto observa el acto el testigo Dámaso Gonzáles (izquierda). ABAJO (derecha): Un buzo (sección superior) del Instituto Oceanográfico de Woods Hole (Massachusetts - Estados Unidos) asiste al lanzamiento del submarino de gran profundidad "Alvin". El minisubmarino de investigación se había hundido a unos 5.000 pies de agua en el océano Atlántico durante el año 1968 a causa de la rotura de un cable cuando era sumergido. Esta unidad naval de tres tripulantes fue rescatada y reconstruida y está actualmente sometida a una serie de pruebas antes de ser destinada al servicio activo nuevamente (Radiofoto UPI)

Plan para desarrollar la minería en S. Juan

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue suscripto un convenio entre la Nación y la provincia de San Juan que sienta las bases para estructurar un plan de desarrollo de la minería de la provincia, mediante la cooperación técnico - financiera del Estado.

Con la firma se otorgó a la provincia, la suma de 100 millones de pesos moneda nacional, para invertir en el plazo de un año.

El acto se desarrolló en la Casa de San Juan, con la presencia del ministro de Industria y Comercio y Minería, general Oscar Mario Chescotta; el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Gómez Centurión, y el secretario de Minería, Dr. José Pascual.

El general Chescotta pronunció breves palabras, en las que destacó la cooperación técnico - financiera que el Estado nacional hace en el marco del "Plan de asistencia a las provincias para la integración minero-industrial de apoyo técnico y económico para el desarrollo de los planes locales geológicos mineros".

Agregó que esto forma parte del conjunto de medidas operativas elaboradas por la Secretaría de Minería, de acuerdo con las previsiones del plan nacional de desarrollo y seguridad.

Posteriormente habló el secretario de Minería, Dr. Pascual, para señalar la preocupación del gobierno nacional en el fomento de las actividades mineras.

Señaló que la provincia de San Juan constituye uno de los objetivos básicos del plan de minería aprobado para ejecutar en el quinquenio 1971-1975.

Finalmente, el gobernador Dr. Gómez Centurión agradeció la preocupación del gobierno nacional y dijo que comprometía su esfuerzo, el de su gobierno y del pueblo de San Juan en la concreción de esos propósitos.

El plan, que se efectivizará con los 100 millones de pesos acordados, comprende los proyectos particulares denominados: "Labores de exploración"; "Huellas mineras", "Estudios de arcilla", "Exploración de porfino de cobre" y "Reactivación de yacimientos de mica".

Se analizarán uno por uno los proyectos que comprenden tareas de pique, trincheras, galerías, perforaciones y obras de infraestructura en los yacimientos Don Bosco, Marcos Séptimo, Buena Esperanza, Marili y La Toya, en la zona norte de la provincia.

En cuanto al proyecto de "Huellas mineras", especifica que se ejecutarán 61,5 kilómetros de huellas en los yacimientos Carachas, minas San Martín, yacimientos de lajas y minas de hierro Tocota, y por último el proyecto denominado "Estudios de arcillas", que comprende la prospección de aproximadamente 500 hectáreas en las áreas que se conocen como portadoras de arcillas.

Otro crédito para San Juan

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una breve conversación que mantuvo el gobernador de San Juan, Dr. Gómez Centurión, con la United Press International, dijo que había gestionado y obtenido un crédito de mil millones de pesos del Banco Nacional de Desarrollo para la promoción agrícola - industrial de esa provincia, y que firmó un convenio con Vialidad Nacional para la prosecución de las obras de la avenida de circunvalación de la ciudad.

Dijo que también había obtenido la suma de 300 millones de pesos para el reequipamiento de la policía de la provincia, que incluye el mejoramiento de sueldos, destacando que un agente de policía en la provincia ganará la suma de 45.000 pesos nacionales.

ESTABLECENSE OBJETIVOS DE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "El objetivo de esta primera sesión de la Comisión Argentino Chilena de Integración Física es el de procurar aunar los proyectos aislados de la Argentina y Chile, que puedan tener vinculación entre sí, tanto en lo económico como en lo humano". Así lo expresó el presidente de la delegación trasandina, embajador Enrique Berstein, al término de la tercera reunión del organismo, realizada en el Palacio San Martín.

El diplomático añadió que la integración ofrece inmensas posibilidades, considerando que se trata de dos países que tienen una frontera de más de 4.000 kilómetros y con ella —dijo— la perspectiva del desarrollo de muchos proyectos en común, en temas tales como telecomunicaciones, caminos, intercambio de petróleo y gas, turismo, aprovechamiento de recursos hídricos, intercambio de información sobre geología, etc.

Por último, el presidente de la misión chilena, expresó que el subsecretario de Relaciones Exteriores de su país, Dr. Alcides Leal, regresó a Santiago al iniciarse las reuniones de trabajo por cuanto su misión fue la de proceder, juntamente con el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de nuestra Cancillería, Dr. Antonio Estrany y Gendre, a la instalación de la comisión con motivo de comenzar sus tareas por primera vez y con la misión concreta de tratar la integración física entre ambas naciones.

Rehabilitación de una fábrica

El Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo concedió el préstamo

ROSARIO, 10. — Un crédito otorgado por un monto de siete millones de pesos moneda nacional, titulado de "Rehabilitación y puesta en marcha" permitirá la reapertura de una fuente de trabajo de la cual dependían numerosas familias de la vecina localidad de Totoras, la segunda de importancia en el Dpto. Iriondo. Se trata de la planta de cerámica que durante casi dos décadas operara fabricando tejas y ladrillos cerámicos de la más alta calidad y que se encontraba cerrada desde hace 18 meses.

La reanudación de actividades será en breve y permitirá reactivar un comercio de importancia para esta zona. El crédito fue otorgado por el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, entidad de fomento para la pequeña y mediana empresa provincial. La reapertura de la empresa manufacturera determinará, al mismo tiempo, una inmediata reactivación económica, la que estará capacitada para producir en forma permanente, unos 100.000 ladrillos SAP y 100.000 tejas mensuales, por un valor de 66 millones de pesos nacionales al año. La materia prima utilizada por la fábrica para su proceso de elaboración (arcilla) se extrae de esa misma zona totorense en condiciones óptimas para la elaboración de los productos cerámicos.

Reunión de vecinalistas

ROSARIO, 10. — El secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, Dr. José María Maidana, acompañado por el titular de la Dirección de Promoción de la Comunidad y Acción Social, Sr. Jorge Ubel, mantuvo una prolongada reunión con dirigentes de la Federación Unica Rosarina de Vecinales. En el transcurso de la misma los vecinalistas trataron con el funcionario comunal diversos problemas, entre los que se incluye la necesidad de terminar con las obras del Emisario Sur —cuya terminación evitará en lo futuro inundaciones— y de dictar una amnistía para la regularización de planos de obras efectuados sin permiso municipal.

Los gobernadores podrán dar aumentos salariales

Autorización del Poder Ejecutivo.- Las remuneraciones para los docentes, policía y el personal de la justicia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los gobernadores de provincias han sido autorizados por el Poder Ejecutivo nacional a acordar aumentos salariales al personal estatal de sus respectivas jurisdicciones, incluyendo a los sectores docentes, policial, administrativo, maestranza y otros servicios.

La medida oficial al respecto, establece para el personal docente que los aumentos en sus remuneraciones, deberán ajustarse a estos requisitos:

—Si se considerare posible, deberá extenderse al personal docente provincial las disposiciones del Estatuto del Docente ley 14.473 y sus modificatorias, a efectos de la plena equiparación de los regímenes de remuneraciones provinciales vigentes al instituido para el personal docente nacional.

—Si no se considerare posible tal equiparación normativa, las nuevas remuneraciones, serán éstas:

—Maestro de grado, de un turno, soltero, sin antigüedad, a partir del 1º de enero de 1971: 322 pesos ley. A partir del 1º de julio de 1971: 367,50.

—Los restantes cargos docentes recibirán un aumento de igual proporción.

Las remuneraciones mencionadas son por todo concepto, salvo los adicionales por función diferenciada, prolongación de jornada, ubicación, antigüedad y asignaciones familiares.

Las nuevas remuneraciones para el personal policial, comprenden a distintas categorías, siendo el tope de cada una de ellas, la siguiente: inspector general, total 1.950 pesos ley; comisario principal, 1.425; oficial principal, 975; suboficial mayor, 975; sargento, 675, y agente, 450 pesos ley.

Se señala que las remuneraciones serán las únicas que percibirá este personal, salvo el adicional por antigüedad y asignaciones familiares.

El adicional por antigüedad que actualmennte percibe el personal policial no se modificará excepto que el mismo exceda de 4 pesos ley, mensuales por año de servicio computables, en cuyo caso se limitará a tal importe absorbiendo el excedente dentro de las nuevas remuneraciones previstas precedentemente.

En el orden judicial, administrativo y de maestranza, se establece que la remuneración mensual por todo concepto (excluidos los adicionales por título, antigüedad y asignaciones familiares), del agente mayor de 18 años de la última categoría será de 350 pesos a partir del 1º de julio de 1971.

El aumento de las restantes categorías o grupos escalafonarios será inversamente proporcional a las remuneraciones de modo tal que los agentes de menores ingresos reciban un aumento proporcionalmente superior.

Se aclara, asimismo, que el aumento en valores absolutos deberá ser creciente desde el importe necesario para llevar la última categoría a 350 pesos, pudiendo llegar en las categorías máximas hasta un importe superior en 30 pesos a dicho monto.

Viajarán a Europa becarios graduados en Rosario y Córdoba

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Podrán viajar a Europa 76 becarios graduados en las universidades de Córdoba y Rosario. Habían sacado pasajes en una compañía aérea extranjera que quebró, y no pudieron recuperar el dinero.

En conocimiento de lo ocurrido, la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires acordó hacerse cargo del 60 por ciento del monto de los pasajes. El resto será aportado por partes iguales por las universidades antes mencionadas.

El canciller del Paraguay viajaría a nuestro país

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Trascendió que a mediados de este mes visitaría nuestro país el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. Raúl Sapena Pastor.

De acuerdo con la versión, en estos momentos se estudia la fecha en que se concertaría el viaje del canciller del país hermano, estimándose muy probable que la visita del diplomático se pueda concretar entre los días 14 y 16 del corriente.

Otorgamiento de créditos por el Bco. de Entre Ríos

Es para financiar el incremento habido en los salarios del personal de las empresas privadas. Forma de pago

PARANA, 10. — El Banco de Entre Ríos ha recibido un margen especial del Banco Central destinado a financiar el incremento habido en los salarios del personal de las empresas privadas locales y de capital interno, con motivo de los nuevos convenios laborales.

El monto a acordar por beneficiario es el equivalente a tres veces el aumento mensual de todo su personal incluidas las cargas sociales.

Asimismo se ha dispuesto que los préstamos que se otorguen por este concepto no afecten los límites máximos de atención crediticia a los beneficiarios.

El plazo de reintegro ha sido fijado en tres años, con un interés del 16 o/o anual, iniciándose su amortización a partir del segundo año en ocho cuotas trimestrales iguales y la fecha límite para la presentación de las solicitudes vence el 30 del actual.

La provisión de materiales y mano de obra licítanse

PARANA, 10. — Tuvo lugar en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos el acto de apertura de propuestas presentadas para la licitación pública para la provisión de materiales y mano de obra con destino a la obra: Conversión a dos conductores de varios tramos de líneas ubicados en distintos departamentos de la provincia. El presupuesto oficial es del orden de los 54.000 pesos, habiendo presentado propuestas las firmas siguientes: "Hierromat" S. A. por valor de 3.228.00; Eucaliptus Industrial, por un monto de 35.000.00 pesos, y por $ 53.000.00, Ivate S. Anónima.

Inauguración de la plaza "Juan B. Justo"

PARANA, 10. — El próximo sábado a las 17, la Municipalidad procederá a hacer una entrega simbólica de la plaza "Juan B. Justo" a la Comunidad Vecinal de barrio Cuarteles.

La inauguración del paseo recientemente terminado, y que está clasificado como plaza-parque por la presencia de espacios y juegos de jardín para niños, dará lugar a un acto público que organizado por la referida comisión vecinal se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: recibimiento de autoridades por la comisión directiva de la comunidad vecinal; izamiento de la bandera por el intendente municipal y por el presidente de la comisión vecinal; Himno Nacional; bendición de la plaza y sus instalaciones por el cura párroco de San Agustín; palabras alusivas al acto por el presidente de la comunidad vecina, Sr. Aldo Sánchez; palabras alusivas al acontecimiento por el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Juan A. Lozano y marcha.

Transferencia de servicios de O. Sanitarias

PARANA, 10. — Se ha aprobado la transferencia a favor del gobierno de la provincia, efectuada por Obras Sanitarias de la Nación, de servicios reducidos de su propiedad en funcionamiento en las localidades de General Galarza, Villa Clara, Larroque, Maciá, Villa Domínguez y Villa Hernandarias, según las actas respectivas firmadas oportunamente.

Préstamo a una entidad deportiva

PARANA, 10. — Por medio del decreto respectivo el Poder Ejecutivo ha otorgado al Club del Progreso de Paraná un préstamo de diez mil pesos ley. El referido beneficio será destinado a la ampliación de las instalaciones de la entidad.

SOLICITADA

AL GOBIERNO Y A LA OPINION PUBLICA

La Asociación de Padres del distrito de Calchaquí, que nuclea a trece escuelas provinciales, quiere expresarle al gobierno y a la opinión pública, las siguientes reflexiones:

1º) ¿Sólo el gremio docente puede solucionar su petitorio de mejores, sin el desmedro de su alumnado? — **NO PUEDE**

2º) ¿Debe el gremio volver a sus tareas por este hecho? — **NO PUEDE**

3º) ¿Puede solucionar su conflicto con el gobierno? — **SI PUEDE**

¿POR QUE?

Porque el gobierno debe saber interpretar el momento argentino y ser un elemento positivo que aporte soluciones.

¿COMO DEBE HACERLO?

A través de un gran entendimiento y de una venerable vocación de paz y de concordia, y **NO** esperando que se paralice el país, para satisfacer a la razón.

Seguiremos esperando, colaborando, dando, trabajando, escuchando, con la dosis de paciencia de nuestro pueblo.

¿Hasta cuándo nos veremos privados del derecho de enviar a clase a nuestros hijos, por indiferencia de nuestros gobernantes?

Carlos Argerich, Angel Santini ... y siguen otras firmas.

William Rogers en París. - El secretario de Estado norteamericano, William Rogers (derecha), sostiene una conversación con el canciller japonés, Kiichi Aichi, en la embajada estadounidense de París (Radiofoto United Press International)

EL LITORAL

Jueves 10 de junio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 912.053

UNA ACLARACION NECESARIA

Los fundamentos sostenidos para propiciar la creación de una comisión investigadora del asesinato del ex presidente provisional teniente general Aramburu, ratifican conceptos que fueron expuestos en su momento ante el primer magistrado y el Estado Mayor del Ejército, recordándose al efecto que la Junta de Comandantes en Jefe no hizo lugar al pedido de formación de la propuesta comisión. No corresponde aquí entrar al análisis de las razones que determinaron la negativa, ni siquiera poner en tela de juicio la admisibilidad de organismos de este tipo. Lo que interesa dejar de manifiesto es que al margen de la petición denegada y de los argumentos esgrimidos, subsiste en la opinión pública la incertidumbre y el misterio con relación a este hecho que enlutó a la Argentina, incertidumbre o desconfianza para quienes no fue convincente el fallo judicial dictado en diciembre de 1970 por la Cámara Federal que obró en el sumario con instancia única y juicio oral. Y no ha sido así porque la decisión de los jueces no fue tema de objeciones, sino porque las investigaciones se vieron trabadas en su desenvolvimiento, no se desarrollaron con la celeridad que el caso exigía y han quedado en el aire expresiones tanto de los acusados como de los acusadores, que permanecen sin una clara respuesta. En el secuestro y asesinato del general Aramburu, como en las muertes de los dirigentes gremiales Vandor y Alonso, el tiempo pasa sobre los crímenes sin el esclarecimiento lógico.

En los fundamentos publicados surgen esta vez hechos y situaciones que ayudan más a la confusión reinante y que dejan en el ánimo una serie de interrogantes.

Las afirmaciones contenidas en el documento a que aludimos revisten indudablemente gravedad y no pueden quedar sin respuesta, pues se refieren también a funcionarios que, ya fuera en el desempeño de sus funciones o en sus vinculaciones con el suceso, aparecen incursos en responsabilidades. Y se reclama que se oriente la tarea en el sentido de dirigir la búsqueda, determinando cuál o cuáles fueron las circunstancias que hicieron que algunos factores de poder consideraran oportuna la eliminación del general Aramburu y, además, que se determine también la responsabilidad de publicaciones, según se dice, que a veces atacan al gobierno y en otras lo alaban, que ostentan anuncios de reparticiones oficiales y que, sin embargo, han afirmado en sus páginas juicios favorables al asesinato del general Aramburu. Hemos reproducido los argumentos expuestos porque ellos dan idea de su gravedad y de la necesidad de aclararlos.

No puede quedar en pie la otra afirmación de que medios de difusión escritos, orales o televisivos hayan preparado el clima para este crimen. De otro modo se fortalecerá en la opinión pública el escepticismo con respecto a este asunto, que constituye un capítulo degradante de la historia de nuestro tiempo.

ASPECTOS DE LA LEY DE EMPADRONAMIENTO Y MORATORIA INFORMARAN A EMPLEADORES



Los inspectores del organismo, durante su visita a nuestra redacción

Se está realizando en esta capital y zonas del noroeste, una tarea de divulgación por parte de inspectores de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio de la República Argentina, dependiente del Ministerio de [illegible] la ley 19.057 de declaración jurada de empadronamiento y moratoria para los empleadores.

Los inspectores Sres. Osvaldo Alderete, Héctor Castromil, Antonio Fernández, Emilio Chillibroste, [illegible] Gorriz y Juan Acosta estuvieron en nuestra redacción para aclarar algunos aspectos de esa ley, expresando que los formularios 109 e [illegible] pueden solicitarse en las agencias y sucursales del Banco de la Nación Argentina y entidades empresarias o sindicales a partir del 21 del co[illegible].

Agregaron que el formulario debidamente cumplimentado deberá presentarse antes del 31 de julio de 1971 y es obligatoria para todos los empleadores, inscriptos o no al régimen de la Caja y aunque estén al día con sus pagos.

Expresaron luego que la ley instituye para la normalización de los saldos deudores que los empleados pudieran registrar al 31 de marzo pasado con la Caja, un régimen de pago amplio que permitirá sin mayor esfuerzo económico regularizar su situación mediante el ingreso adicional de un porcentaje del 3 %, 4% ó 5 % mensual, calculado sobre las remuneraciones abonadas al personal, y sujetas a aportes de la caja de subsidios, debiendo ingresar la primera cuota del 2 al 15 de agosto próximo, calculada [illegible] al personal del mes de julio anterior y así sucesivamente.

Señalaron los funcionarios que es propósito de la Caja eliminar definitivamente el elevado índice de evasión en el pago de aportes o de los saldos deudores por lo que se ha dispuesto además del aná[illegible] mediante sistemas de computación electrónicos de los padrones de la Caja con los pertenecientes al régimen nacional de previsión [illegible] vez vencido el plazo de pre[illegible] en todo el país a efectos de [illegible] a los in[illegible] para la rigurosa aplicación de las sanciones [illegible] por las normas legales.

Expresaron a continuación que los Sres. Alderete y Castromil asesoran a los interesados en la sede del Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2865 diariamente de 17,30 a 18,30 y luego lo harán en los pueblos ubicados a la vera del camino a Córdoba. En cuanto a Fernández y Chillibroste realizarán la misma tarea en las zonas de Reconquista, Villa Guillermina y Vera, mientras que Gorriz y Acosta irán a Ceres, Tostado y pueblos cercanos.

Reiteraron por último su invitación a todos los empleadores para que se asesoren sobre aspectos de la nueva ley, lo que redundará, cumpliendo con sus disposiciones, en su propio beneficio al regularizar su situación laboral.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, [illegible] los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición anual de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. En la Pequeña Sala, exposición con obras de alumnos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano. Mañana, a las 19, muestra de óleos de Manuel Oliveira, esculturas de Felipe Aldama y dibujos de Carlos Asiain. Hasta el 22. Homenaje a Oscar Albertazzi.

María Esther Cucciolettu (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Eva Perman (cerámica). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo.

Artistas Plásticos [illegible]. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, Salón de Otoño. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Pedro Logarzo. — En bulevar Gálvez 646, muestra de óleos. Organiza: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

Nidia Ruscitti (grafitos y grabados). — Exposición en la Sala de [illegible] de la asociación vecinal República del Oeste.

Augusto Schiavoni (pinturas). — En El Galpón, San Martín 1831. Horarios: de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

CONFERENCIAS

Griselda Gambaro. — El 18, a las 18.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Aspectos del teatro actual". Organiza: Dirección General de Cultura [illegible].

José María Rosa. — El 15, a las 18.30, en el paraninfo de la UNL, sobre: "Estanislao López y el estatuto de 1819". Organiza: Universidad Nacional del Litoral.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.15: "El desierto rojo", de M. Antonioni. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "Los años verdes", con Liza Minelli. Además cortometraje.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.30 y 21.45, en el cine Luxor: "Los años verdes". Con cortometraje.

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — Mañana a las 21, y sábado, a las 19, en cortada Falucho 3150. Con proyección de "Intolerancia" de Griffith y "El gabinete del Dr. Caligari", respectivamente. Desarrollo de "Mirar las imágenes". Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 12, a las 19, en el convento de San Francisco local. Auspician las autoridades de la casa religiosa y la Dirección General de Cultura provincial.

Ars Nova, incorporado al Liceo Municipal. — El sábado, a las 19, en el Liceo, San Martín 2476.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Richard Schumacher. — El 15, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colabora: Dirección Gral. de Cultura provincial.

CURSOS

Los medios masivos de comunicación: actualidad y futuro. — 21, 22, 23 y 24, en el paraninfo de la UNL, a cargo de Alberto Fisherman, Sergio Villarruel, Jorge Cané y Tomás Moy Martínez. Temas: cine, televisión, radio y periodismo gráfico, respectivamente. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

1er. curso de historia revisionista. — Mañana, a las 19, en el local de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, Dr. José Pérez Martín, sobre: "Pedro de Angelis, gran historiador argentino". Organizan: Centro Juvenil de Estudios Históricos Manuel Cervera e Inst. Santafesino de Cultura Hispánica.

Vendrán a nuestra ciudad ejecutivos del Banco Mundial

El próximo domingo llegarán a nuestra ciudad altos funcionarios del Banco Mundial para visitar las instalaciones de la Junta Nacional de Granos e interiorizarse de distintos aspectos de su funcionamiento, oportunidad en que serán asesorados por el delegado local en el organismo, Ing. Juan C. Pita.

Se asigna importancia a la presencia de los ejecutivos —tres de ellos originarios de otros países— teniendo en cuenta las gestiones que realizan las autoridades nacionales para ampliar la capacidad existente para almacenamiento de mercaderías, considerando que la misma resulta insuficiente dado el creciente movimiento de cereales procedentes de las áreas norte y centro de la provincia y que son canalizadas a través de nuestra estación portuaria.

El gobernador hará una visita a una entidad sindical

Mañana el gobernador, como lo hace habitualmente los viernes, instalará su despacho en la ciudad de Rosario. El general Sánchez Almeyra realizará a las 11 una visita a la sede de la Federación Gráfica Rosarina, donde observará la farmacia recientemente inaugurada y se impondrá del plan de viviendas confeccionado para los afiliados a la entidad.

Se recuerda la vigencia de un decreto nacional

La Dirección General de Comercio recuerda que está en vigencia el decreto nacional Nº 3055, mediante el cual se establecen, entre otras obligaciones las siguientes:

A los fabricantes, productores, importadores, mayoristas y minoristas que intervengan en la comercialización de los artículos comprendidos dentro de las disposiciones de la ley nacional Nº 17.724 deberán cumplir con los siguientes requisitos en cada una de las operaciones que realicen:

a) Los fabricantes, productores, importadores y mayoristas deberán extender por duplicado las correspondientes facturas o boletas de venta en las que constará en forma clara y precisa, el nombre y domicilio Nº de inscripción de los impuestos a los réditos ventas, y a las actividades lucrativas, siglas y Nº de afiliación a la Caja Nacional de Previsión que corresponda de la firma vendedora nombre y domicilio del comprador, fecha, calidad, especie y/o variedad, cantidad y/o peso, marca y demás características que sirven para individualizar el artículo vendido así como el precio unitario y total cobrado por el mismo. Además conservarán toda la documentación referente a los gastos que realicen para comercializar sus mercaderías.

b) El original de cada boleta deberá ser entregado al comprador debiendo reservarse el duplicado en poder de la firma vendedora por el término de 90 días a contar de su fecha de emisión, y archivarse ordenadamente con el fin de poder individualizar la operación en caso de ser necesario su contralor.

c) Los minoristas deberán conservar la boleta o factura de venta de cada comercio que se les entregue por el término de noventa días a contar de su fecha de emisión.

d) El original de la boleta en poder del minorista como el duplicado archivado por los fabricantes, importadores y mayoristas deberán ser presentados toda vez que les sean requeridos por el personal encargado de la fiscalización de la ley Nº 17.724 y sus reglamentaciones de modo tal que permitan la comprobación de la formación discriminada de los precios de venta, por cada calidad, especie y/o variedad.

Así como cualquier hecho y/u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley nacional Nº 17.724, modificada por la Ley Nº 18.597 y prorrogada por la ley Nº 18.885/70, que fija una multa mínima de 100 pesos.

Anuncian para mañana reunión de jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales convocó a asamblea general para mañana a las 11, en el local de la Caja, 9 de Julio 1973.

Se considerarán aspectos de las reformas a introducir en los estatutos sociales y otros puntos de interés.

La CGT trató con el ministro Bruera el problema que aflige a la docencia



Los ministros de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, reunidos con los directivos de la delegación local de la Confederación General del Trabajo.

En las primeras horas de esta tarde finalizó la reunión que sostuvieron en el Ministerio de Educación los delegados de la CGT con el titular de dicha secretaría, Prof. Ricardo P. Bruera, para considerar el conflicto docente. También asistió el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack.

Luego de los planteos formulados por los concurrentes, el Prof. Bruera respondió con los ofrecimientos siguientes: a) **Respecto al sueldo básico solicitado por la comisión pro-mejoras,** se contrapone un salario inicial de $ 36.750 nacionales, que surge del siguiente procedimiento: básico: 23 puntos; estado docente: 7 puntos; dedicación a la docencia: 5 puntos; total: 35 puntos ó 1.050. El índice para la aplicación de la antigüedad docente se tomará sobre el índice nacional de 1.050 en los conceptos de: básico: 23 puntos y dedicación: 5 puntos. Para el maestro de grado, los porcentajes por antigüedad responden a la siguiente escala: de 2 a 4 años de servicio, un plus del 15%; de 5 a 9 años un 30%; de 10 a 14 un 45%; de 15 a 19 un 60%; de 20 a 24 un 80 por ciento; de 25 a 29 un 90 por ciento y con 30 años de servicio, un 100%. Se especifica que el valor por antigüedad se aplicará sobre los 28 puntos mencionados precedentemente.

Con el propósito de contribuir a mejorar al personal no contemplado en las escalas de antigüedad, se establece un sueldo inicial de $ 41.225 para el maestro de grado recién iniciado.

Al sueldo básico agregar el "estado docente" y "dedicación a la docencia". Se ofrece como dedicación especial sin restricción y sin descuento de ninguna naturaleza la suma uniforme de $ 6.000 nacionales, para todas las categorías y escalas. Con el mismo procedimiento de liquidación, del actual premio por asistencia perfecta, se procederá con el personal que tiene asignación por horas de cátedra.

Que se mantenga el sistema de índice: Se respetará el sistema de índice establecido en el orden nacional y los incrementos respectivos que en el futuro puedan establecerse.

Pago simultáneo de haberes: Se ofrece abonar los haberes de los docentes de toda la provincia del 1 al 7 de cada mes y el aporte a los institutos privados no más allá del 20 de cada mes.

Modificación de la escala de antigüedad para los cargos directivos y de inspección: Se mantienen los porcentajes actuales que mejoran la percepción de haberes al operar sobre una base ampliada.

Adecuar los aportes jubilatorios de acuerdo con el orden nacional: Este pedido resulta una consecuencia natural de la aplicación para todo el país de la ley nacional Nº 18.514, por lo que se asume el compromiso de gestionar la oportuna solución al problema.

Pago de toda la deuda al personal reemplazante: Dentro de los diez días de normalizadas las tareas, se compromete la provincia a abonar toda la deuda salarial atrasada.

Además, el ministro Bruera ofreció la formalización de un convenio con la dirección de Obra Social del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para que el magisterio santafesino goce de los mismos beneficios que los docentes nacionales.

Ante la propuesta formulada, la comisión resolvió darle traslado a los docentes en una reunión a celebrarse esta tarde en un lugar a determinar.

La Federación de Cooperadoras con el Prof. R. Bruera

La Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, en su última reunión con el ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo P. Bruera, continuó anteriores gestiones tendientes a la superación del conflicto docente.

El titular de Educación les indicó al respecto que por estar esperando el decreto nacional que fija el sueldo básico para el sector, no podía anticipar ninguna iniciativa de su cartera en la materia, solicitándole la federación que sobre el sueldo básico para el magisterio santafesino la provincia aporte el máximo posible para que así sean satisfechos los requerimientos docentes.

Cabe destacar que el ente federativo celebrará entre esta tarde y mañana, una nueva reunión con el titular de Educación y Cultura.

Apoyo al magisterio

Son numerosas las entidades que han hecho público su apoyo al movimiento docente.

Cabe destacar entre ellas a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, que mañana a las 19.30 realizará un acto en la plaza Constituyentes, para asistir al cual invita a todas las entidades adheridas.

También ha expresado su apoyo al movimiento de fuerza del magisterio la Asociación de Educadores Particulares de esta provincia; la Asociación Vecinal "República Los Hornos" y la subcomisión Pro Mejoras Económicas de La Capital, que cita a todos los docentes santafesinos a la asamblea a realizarse mañana a las 17 en la Unión Ferroviaria.

Por su parte la mesa de conducción de la delegación regional de la CGT, con asistencia de dirigentes de numerosas regionales del interior de la provincia, celebró reunión, en la cual se analizó el conflicto del magisterio, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 17.

Muestra de Oliveira, Aldama y Asiain en el Museo Municipal

El 11 del corriente, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, se llevará a cabo la inauguración de una exposición conjunta de los plásticos Manuel Oliveira, que presentará óleos y dibujos; Felipe Aldama, que lo hará con esculturas y Carlos Asiain, del cual se expondrán dibujos. La muestra tiene carácter de homenaje a Oscar Albertazzi. Nacido en Quilmes (Bs. As.), el primero cursó el profesorado de pintura en la Universidad de La Plata y ha expuesto en el país y el exterior (Chile y España), habiendo conseguido distintos premios.

Aldama, ganador del segundo premio selección del Latinoamericano de Washington y del 1er. premio de escultura en el salón del Litoral y Centro, entre otros, fue invitado al premio Braque de pintura, en el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires y sus obras figuran en museos y varias entidades argentinas y del extranjero.

En cuanto a Carlos Asiain, entrerriano, actualmente becado por el Fondo Nacional de las Artes, ha conseguido distinciones en el VI Salón de Artistas de Entre Ríos y en el VII y expuesto en museos de su provincia y en otros del país.

Estudios de periodismo en la UNL propugnará el Rotary Club Centro

En su reunión de los miércoles, llevada a cabo anoche, el Rotary Club Centro rindió homenaje al Día del Periodista, del Trabajador Gráfico y de la Libertad de Prensa, como asimismo a la labor científica en el campo médico, teniendo como invitados de honor al secretario general adjunto de la Asociación de Prensa, Sr. Jorge Reynoso Aldao, al Dr. Miguel Angel García Casella y al Ing. A. L. Felice Rizzutto.

El prosecretario del club, Sr. Luis Oscar Pane disertó sobre la fecha que se acababa de conmemorar, expresando anhelos por el mejoramiento periodístico y la defensa de la libertad de expresión. Los conceptos fueron respondidos por el Sr. Reynoso Aldao, quien trazó un esquema de la función periodística en sus diversos campos y modos de manifestación, afirmando "que la tremenda responsabilidad de formar la opinión pública, de hacer la diagnosis de los hechos, de intermediar entre el acontecer y el conocer, no pueden dejarse en manos de personas inexpertas o improvisadas", añadiendo que cada vez se experimenta más agudamente la necesidad de formar periodistas que sepan asumir su responsabilidad, por lo que había llegado el momento de propugnar la creación de escuelas de periodismo a nivel universitario. Luego de otras consideraciones sobre la base de dichos estudios, terminó sugiriendo a la institución que se hiciera eco de esa necesidad y propugnara la creación de una escuela universitaria de periodismo en la Universidad Nacional del Litoral, donde se estaba gestando un proyecto en tal sentido.

A continuación el presidente en ejercicio, Dr. Carlos A. Borruat destacó que por los trabajos de investigación sobre páncreas, el Dr. García Casella y el Dr. Cayetano Massi habían recibido el premio medalla de oro y diploma de la Sociedad Argentina de Cirugía; palabras que fueron agradecidas por el Dr. García Casella, atribuyendo el mérito al equipo científico que integraba.

Por último, el Dr. Borruat rindió homenaje al fundador de nuestro diario, don Salvador Caputto, formulando diversos anuncios y entre los mismos hizo saber que el Rotary Club Centro propugnaría la creación de la escuela de periodismo en una entrevista que en los próximos días celebrará con el rector de la UNL la comisión pro desarrollo de dicha casa de estudios, formada en el seno de la entidad que preside.

Personal técnico a la D. de Vialidad

Las autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad han informado sobre la necesidad de la dependencia en materia de personal técnico para sus diversos departamentos.

Se requiere ingenieros civiles, ingenieros geógrafos o agrimensores, contadores públicos nacionales, técnicos constructores o maestros mayores de obras.

Los profesionales de dichas categorías deberán presentarse en el Departamento de Personal de la Dirección Provincial de Vialidad, palacio municipal, piso 9º, en el horario de 8 a 12.

A funcionarios de B. Social felicitó hoy el gobernador

Esta mañana el gobernador de la provincia recibió al ministro de Bienestar Social Dr. Héctor García Solá y a los subsecretarios de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Carlos Garramuño y Sr. Félix Astudillo, respectivamente, acompañados de funcionarios de ambas subsecretarías.

El general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra expresó sus felicitaciones al Dr. García Solá y a sus colaboradores por la importante actuación cumplida durante la reciente visita del Sr. Francisco Manrique. El Dr. García Solá agradeció los conceptos y comprometió los esfuerzos de todos los colaboradores de esa secretaría de Estado para la concreción de los objetivos comunes.

Nueva licitación del Ministerio de Gobierno

El Ministerio de Gobierno ha licitado, por tercera vez, la provisión y colocación de los tanques de agua y líquido espumógeno en las autobombas marca Isuzu números 3 y 4, afectadas al servicio contra incendios del cuerpo de bomberos zapadores de esta capital.

La apertura de las propuestas se efectuará el 2 de julio próximo a la hora diez, en la Dirección General de Suministros, Buenos Aires 2879, de esta capital.

Tres profesores de Edafología han dado un comunicado

Suscripto por los profesores de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe, Sres. Jorge A. de Orellana, Lázaro J. J. Príano y Antonio A. De Petre, hemos recibido con pedido de publicación un comunicado en el cual expresan que el 3 de este mes presentaron ante el rector de la mencionada casa de estudios sus renuncias a las cátedras que venían desempeñando en la citada facultad.

Con referencia a los motivos de tal determinación aclaran que ellos "obedecen al hecho de sentirse agraviados por la injusta y oscura campaña de desprestigio realizada a través de la prensa oral y escrita (y otros medios de difusión menos ortodoxos) cuya responsabilidad se atribuyen algunos alumnos de la citada casa de estudios. En este sentido, los afectados hacen expresa reserva de las acciones legales que les puedan corresponder".

Asimismo indican que "las manifestaciones de referencia tienen el propósito de impedir que los mencionados profesores ejerzan un derecho justo y legalmente adquirido por las vías normales correspondientes.

Concretamente vituperan el régimen especial de estudios que —para sí y para todos aquellos que estuvieran en idéntica situación— solicitaron en el año 1967 los interesados, y cuyos fundamentos no parecen ser exactamente conocidos por los citados alumnos".

Agrega el comunicado que "el citado régimen especial les fue concedido por los organismos competentes en mérito a ser profesores fundadores de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe y constituyentes del núcleo intelectual que posibilitó su creación mediante su reconocida idoneidad, expresada a través de numerosos trabajos de la especialidad, participación activa en reuniones técnicas de carácter nacional e internacional y, en algunos casos, con estudios a nivel universitario en Europa" y a continuación advierte que "además, desean aclarar que —durante el curso que siguió el trámite para la obtención de dicho régimen especial (casi cuatro años)— pasaron por la Universidad Católica de Santa Fe tres rectores, dos consejos superiores y dos comisiones de enseñanza, los cuales de un modo u otro siempre tuvieron participación en el problema. Por otra parte, el informe favorable de la Dirección Nacional de Altos Estudios, máxima autoridad en el caso en cuestión, fue redactado por expertos en la materia teniendo en cuenta los antecedentes y disposiciones legales que fundamentan su dictamen, conforme al expediente número 55.922/68 del citado organismo".

Finalmente señala el comunicado que "poner en tela de juicio la rectitud y moralidad de todas las personas y organismos que han intervenido en la aprobación del régimen especial revela una absurda suspicacia, de insospechados propósitos. Por otra parte, lo expuesto se encuentra debidamente documentado en la Universidad Católica de Santa Fe y es por lo tanto accesible a todos aquellos que quieran comprobarlo. Para terminar definitivamente con esta insusitada campaña de desprestigio, los comparecientes solicitarán al rector de la Universidad Católica de Santa Fe un procedimiento esclarecedor del proceso que los afecta".

Culmina la tarea de dragado en el canal de acceso

Pasado mañana, según se informó, llegarán a su término las tareas de dragado en el canal de acceso al puerto de Santa Fe, a cargo del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones portuarias y Vías Navegables. Mediante los servicios de la draga 311-C, se ha cumplido una labor sumamente valiosa ya que aparte de cumplirse el aspecto específico del programa, cual fue la profundización del canal para adecuarlo al resto de la ruta de ultramar, se ha rectificado la curva que a la altura de la isla Clucellas empalma el canal con la zona de maniobras del puerto de Santa Fe, frente a la unidad uno de la Junta Nacional de Granos. De esta manera, los buques de ultramar tendrán un mayor margen operativo, ya que el ancho anterior de 60 metros, ha sido llevado a 90 con profundidad uniforme.

Como consecuencia de este trabajo, se procedió igualmente al rellenamiento de zonas bajas de Alto Verde, donde fueron volcados 200 mil metros cúbicos de material extraído de las profundidades del canal, aunque cabe señalar que algunas dificultades que provocaron los trabajos produjeron algunas reacciones fuera de lugar que no se justifican ante el beneficio que la obra reportó al vecino distrito. Cabe consignar además, que si el trabajo se hubiera realizado privadamente y teniendo en cuenta que el metro cúbico de refulado cuesta $ 500 moneda nacional, la inversión a realizar hubiera sido de 100 millones de pesos moneda nacional.

Material no ferroso sacará a la venta el Ferrocarril Belgrano

Material no ferroso, compuesto por virutas de bronce y cobre y otros elementos de estos mismos metales como así también de plomo y zinc, que se encuentran depositados en la sección almacenes del Ferrocarril Belgrano, de Laguna Paiva, saldrán a la venta mediante el sistema de licitación pública.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 28 del corriente a las 15 en oficinas de la repartición en Maipú 4, en la capital federal.

Fue prorrogada la vigencia de los precios máximos

El Poder Ejecutivo de la provincia, de acuerdo al objetivo de la política nacional económica de establecimiento de precios concertados con el acuerdo de productores y consumidores, criterio que es compartido por el Estado provincial, respecto a los productos de primera necesidad, ha emitido el decreto No. 01275 debido al [illegible] de la fecha de vigencia de los precios máximos y márgenes de utilidad fijados en los decretos provinciales 470 y 660/71.

Se ha tenido en cuenta para ello en miras al interés de la comunidad la necesidad de prorrogar el referido régimen con las modificaciones habidas en el orden [illegible] en la comercializa[illegible]ción de productos lácteos.

Decreto 01275:

Art. 1o. — Prorrógase la vigencia de los decretos números 470 y 660 del corriente año.

Art. 2o. — Sustitúyense los precios de los productos lácteos fijados en los decretos prorrogados por el Art. 1o. por los márgenes de utilidad y precios que se detallan en los Arts. 3o. y 4o. del presente decreto.

Art. 3o. — Los precios de la comercialización de quesos en todas sus variedades se regirán por los siguientes márgenes de utilidad: a) de distribuidor a minorista 10% sobre costo; b) de minorista al público 15% sobre costo.

Art. 4o. — El precio de la comercialización de leche pasteurizada de un litro en mostrador y al contado se regirá de la siguiente forma: desde la fecha del presente decreto hasta el 31/5/71: en botella $ 0.47 y en sachet $ 0.48; desde el 1/6/71 al 30/6/71: en botella $ 0.51 y en sachet $ 0.52; desde el 1/7/71 al 31/7/71: en botella $ 0.55 y en sachet $ 0.56.

A todos estos precios se le agregará el flete desde las usinas pasteurizadoras a la localidad de consumo, cuando en ésta no existan dichos establecimientos.

Art. 5o. — El presente decreto es de aplicación en todo el ámbito provincial hasta el 30/6/71 con excepción de lo estipulado en el artículo 4o. con vigencia hasta el 3/7/71.

Art. 6o. — Las modificaciones que puedan introducirse al régimen de precios máximos y márgenes de utilidad en el futuro serán dictados mediante resolución del Ministerio de Hacienda y Economía.

